



ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

En la ciudad de Xalapa-Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:30 horas, del día **31 de octubre de dos mil veinticuatro**, estando presentes en las instalaciones que ocupa la oficina de la **Unidad de Transparencia**, ubicada en la **Carretera federal Xalapa-Veracruz kilómetro 1.9, col. Fuentes de las Ánimas**, con motivo de llevar a cabo la **Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Espacios Educativos**, las y los ciudadanos: Guadalupe Beatriz Morales Cariño, en su carácter de Presidenta del Comité de Transparencia; Astrid Adriana González Córdoba, suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia; María de los Angeles Damián Araoz, en su calidad de Secretaria del Comité de Transparencia; Rosendo Hernández Hernández, Vocal del Comité de Transparencia y Juan Antonio Martínez Ramírez, Vocal del Comité de Transparencia; por lo que se da inicio a la presente reunión. -----

El **Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz**, reconoce que para prevenir la corrupción y aumentar la confianza de los ciudadanos en esta Institución, es indispensable la construcción de una cultura de Transparencia. -----

El artículo 6º de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en el que se describe que el derecho a la información será garantizado por el Estado, así mismo, establece los principios de certeza, legalidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia y máxima publicidad de la información. -----

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 24 fracción I "Para cumplimiento de los objetivos de esta Ley, los sujetos Obligados deberán cumplir con las siguientes obligaciones, según corresponda: I. Constituir el Comité de Transparencia, las Unidades de Transparencia y vigilar su correcto funcionamiento de acuerdo a su normatividad interna..." -----

Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 130 "El Comité se integrará de manera colegiada, por un número impar de personas, nombradas por el Titular del Sujeto Obligado, entre las que se encontrará el responsable de la Unidad de Transparencia..." y demás leyes normativas. -----



Handwritten signatures and initials, including a large 'A' and 'G'.



Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 115. Cada responsable contará con un comité de Transparencia, el cual se integrará y funcionará conforme a lo dispuesto en la Ley Local de Transparencia y demás normativa aplicable. El Comité de Transparencia será la autoridad máxima en materia de protección de datos personales, en la organización del responsable. -----

Las y los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, acuden con derecho a voz y a voto. -----

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del **Quórum**.
2. Aprobación del orden del día.
3. Revisión y en su caso, la aprobación de las Versiones Públicas de los 317 contratos celebrados con el IEEV durante el TERCER TRIMESTRE 2024, a petición del Mtro. Ricardo Días Peláez, Jefe de la Oficina de Nómina del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz mediante el oficio IEEV/OFN/0106/2024.

Punto número 1. Lista de asistencia y declaración de Quórum. -----

La Secretaria del Comité de Transparencia, Lic. María de los Angeles Damián Araoz, inicia con el primer punto del Orden del Día, que corresponde a pasar lista de asistencia, por lo que una vez concluido, le informa a la Presidenta del Comité, Mtra. Guadalupe Beatriz Morales Cariño, en la presencia de las y los miembros integrantes del Comité de Transparencia y declara a su vez que **existe quórum** para declarar debidamente instalada la Séptima Sesión Extraordinaria del año dos mil veinticuatro, de éste Comité de Transparencia y, en consecuencia, obligatorios los acuerdos que en ella se tomen. -----

Punto número 2. Aprobación del orden del día. -----

Como segundo punto, en uso de la voz, la Lic. María de los Angeles Damián Araoz, Secretaria del Comité de Transparencia, da lectura al Orden del Día y procede a recabar la votación de las y los integrantes del Comité, que resulta como sigue: -----

INTEGRANTES	CALIDAD	VOTACIÓN
Mtra. Guadalupe Beatriz Morales Cariño Jefa del Departamento Jurídico	Presidenta del Comité de Transparencia	A FAVOR





Arq. Astrid Adriana González Córdoba Jefa del Departamento de Arquitectura	Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia	A FAVOR
Lic. María de los Angeles Damián Araoz Titular de la Unidad de Transparencia	Secretaria del Comité de Transparencia	A FAVOR
C. Rosendo Hernández Hernández Analista Especializado	Vocal del Comité de Transparencia	A FAVOR
Mtro. Juan Antonio Martínez Ramírez Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico	Vocal del Comité de Transparencia	A FAVOR

La Lic. María de los Angeles Damián Araoz, en calidad de Secretaria del Comité de Transparencia, informa que el punto se aprueba por **unanimidad**. -----

PUNTO NÚMERO 3. REVISIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS DE LOS 317 CONTRATOS CELEBRADOS CON EL IEEV DURANTE EL TERCER TRIMESTRE 2024, A PETICIÓN DEL MTR. RICARDO DÍAS PELÁEZ, JEFE DE LA OFICINA DE NÓMINA DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ MEDIANTE EL OFICIO IEEV/OFN/0106/2024.-----

La Lic. María de los Angeles Damián Araoz, Secretaria del Comité de Transparencia, se dispone a desahogar este punto de la siguiente manera. -----

ANTECEDENTES

ÚNICO: mediante escrito signado por el Mtro. Ricardo Díaz Peláez, Jefe de la Oficina de Nómina del IEEV con número de oficio IEEV/OFN/0106/2024, presentado ante la Unidad de Transparencia en fecha 23 de octubre de 2024, mediante el cual solicita a éste Comité, someta a aprobación las versiones públicas correspondientes a los 317 contratos celebrados durante el tercer trimestre 2024 con el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz por contratación de servicios de profesionales por honorarios, de conformidad con la normativa aplicable a la materia; por lo que en atención a dicha solicitud y estando reunidos en la presente Séptima Sesión Extraordinaria, se somete a revisión y posteriormente a la votación a favor o en contra de la versión pública de los referidos contratos, se adjunta a la presente acta el oficio IEEV/OFN/0106/2024/2024 el cual contiene la solicitud de la oficina de nómina del IEEV.



Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark



Contratos Revisados. -----

Derivado de la revisión y análisis de los contratos formalizados durante el TERCER TRIMESTRE 2024; de conformidad y en estricto apego a lo establecido por la Ley General de Transparencia, así como la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, respecto de lo señalado en el artículo 3º fracción XXXII.- Versión Pública: "El documento o expediente en el que se da acceso a la información eliminada u omitiendo las partes o secciones clasificadas"; Por lo que en virtud de lo anterior, los integrantes de este Comité determinaron que se testaron correctamente los datos personales o confidenciales contenidos en la documentación revisada, siendo estos los siguientes: -----

La **Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC)**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1. fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR. -----

La **Clave Única de Registro de Población (CURP)**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1. fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR. -----

LA **Cédula Profesional**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1. fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR. -----

El **domicilio**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1. fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR. -----

La **Clave de Elector**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1. fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR. -----

La **Fecha de nacimiento**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1. fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR. -----

La **edad**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y -----

(Handwritten marks: a blue checkmark, a blue 'X', and a blue 'A')



3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1. fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR. -----

El **sexo**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1. fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR. -----

El **Estado Civil**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1. fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR. -----

LA **Nacionalidad**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1. fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR. -----

El **correo electrónico**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1. fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR. -----

El **Teléfono celular**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1. fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR. -----

Nota, **Se utilizó el software Generador de versiones públicas, denominado "Test Data"**. -----

La secretaria del Comité de Transparencia, recabó la votación del Comité de Transparencia respecto del punto que fue finalizado y revisado, así mismo que resulta como sigue: -----

INTEGRANTES	CALIDAD	VOTACIÓN
Mtra. Guadalupe Beatriz Morales Cariño Jefa del Departamento Jurídico	Presidenta del Comité de Transparencia	A FAVOR
Arq. Astrid Adriana González Córdoba Jefa del Departamento de Arquitectura	Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia	A FAVOR
Lic. María de los Angeles Damián Araoz Titular de la Unidad de Transparencia	Secretaria del Comité de Transparencia	A FAVOR
C. Rosendo Hernández Hernández Analista Especializado	Vocal del Comité de Transparencia	A FAVOR





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

IEEV

Instituto de Espacios Educativos
del Estado de Veracruz

Mtro. Juan Antonio Martínez Ramírez Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico	y Vocal del Comité de Transparencia	A FAVOR
--	-------------------------------------	----------------

La Secretaria del Comité de Transparencia, María de los Angeles Damián Araoz, informa al Comité de Transparencia que, el punto propuesto **se aprueba por unanimidad**, autorizando las versiones públicas de los contratos formalizados con el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz durante el tercer trimestre 2024, y así dar cumplimiento a la fracción relacionada a la carga de los contratos en el Portal del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz.-----

ACUERDOS

PRIMERO. – Se aprueba por **unanimidad** la **VERSIÓN PÚBLICA** de los 317 contratos formalizados con el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz durante el tercer trimestre 2024, a petición del Mtro. Ricardo Díaz Peláez, Jefe de la Oficina de Nómina, y poder así, estar en condición de dar cumplimiento a las obligaciones de Transparencia previstas en la Ley que rigen la materia. -----

SEGUNDO. –Publíquese la presente Acta, en Términos del Artículo 15 fracción XXXIX de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Séptima Sesión Extraordinaria, siendo las **13:00 horas del día de su inicio**, firmando de conformidad el acta consistente en 7 fojas útiles por su lado anverso de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz. Las y los que en ella intervinieron. -----

INTEGRANTES	CALIDAD	FIRMA
Mtra. Guadalupe Beatriz Morales Cariño Jefa del Departamento Jurídico	Presidenta del Comité de Transparencia	
Arq. Astrid Adriana González Córdoba Jefa del Departamento de Arquitectura	Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia	



(Handwritten signatures and initials)



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

IEEV

Instituto de Espacios Educativos
del Estado de Veracruz

Lic. María de los Angeles Damián Araoz Titular de la Unidad de Transparencia	Secretaria del Comité de Transparencia	
C. Rosendo Hernández Hernández Analista Especializado	Vocal del Comité de Transparencia	
Mtro. Juan Antonio Martínez Ramírez Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico	Vocal del Comité de Transparencia	





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



IEEV
Instituto de Espacios Educativos
del Estado de Veracruz



18 de Octubre 2024, Xalapa, Ver.
Subdirección Administrativa
Oficio No. IEEV/OFN/0106/2024
Asunto: Entrega contratos para Tercer Trimestre
De Transparencia 2024

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES DAMIÁN ARAOZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN EL IEEV
PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 2 fracción I, 11 fracción V, 15 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación y Estandarización de la Información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto, fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en atención al Oficio número IEEV/DG/UT/011/2024 de fecha 02 de octubre de 2024, mediante el cual informa sobre la solicitud para la carga de la información en la Plataforma Nacional de Transparencia y en la página Web de cada una de las áreas, correspondiente al tercer trimestre del año 2024.

En ese sentido, anexo al presente se remiten 112 archivos digitales (PDF), de los contratos debidamente testados (317 convenios correspondientes al periodo julio - septiembre 2024), relativos al personal Prestador de Servicios Profesionales Independientes (honorarios) contratados por este Organismo durante el tercer trimestre del ejercicio de 2024, con la finalidad de que sean sometidos a la aprobación del Comité de Transparencia y dar cumplimiento.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. RICARDO DÍAZ PELÁEZ
JEFE DE LA OFICINA DE NOMINA EN EL IEEV



C.C.P. MTRO. RICARDO GARCÍA JIMÉNEZ. - Director General del IEEV. Para su conocimiento
LIX. CARLOS ALBERTO DELGADO. - Encargado del OIC del IEEV. Para su conocimiento
L.A. DANIRA BERENICE CAMACHO MORGADO. - Jefa del Departamento de Recursos Humanos del IEEV. Para su conocimiento
Archivo Numérico IEEV/OFN

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1924-2024

Carretera Federal Xalapa-Veracruz Km 1.900
Col. Fuentes de las Ánimas C.P 91190 Xalapa, Veracruz.
Tel (228) 812 51 60 ext. 101
www.espacioseducativos.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

